



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID N° 5351-47-  
LE14 "SERVICIOS DE ALIMENTACION Y BANQUETERIA,  
SEP"**

VALLENAR,

23 MAYO 2014

DECRETO EXENTO N° 2672

**VISTOS:**

1. El Memo N° 9 de fecha 10.04.2014 de Encarga de Adquisiciones SEP a Coordinador General SEP.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 42 de fecha 02 de Abril del 2014.
3. El Acuerdo de Concejo N° 77 de fecha 30.04.2014, en Sesión Extraordinaria N° 2 del 30.04.2014.-
4. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
5. Decreto Exento N° 3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.
6. Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
7. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
8. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

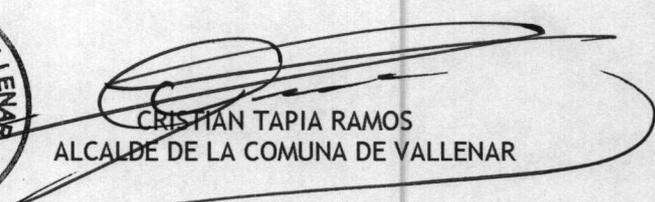
**DECRETO:**

1. Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5351-47-LE14 "SERVICIOS DE ALIMENTACION Y BANQUETERIA, SEP".
2. Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 5351-47-LE14 "SERVICIOS DE ALIMENTACION Y BANQUETERIA, SEP".
3. Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5351-47-LE14 "SERVICIOS DE ALIMENTACION Y BANQUETERIA, SEP", en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA DE VALLENAR

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
  - Dirección de Control
  - Sección Finanzas DAEM
  - Sección Adquisiciones SEP
  - Secretaria SEP
  - Oficina de Partes Municipal
- CTT/NFR/OPV/CGL/LRV/GFF/gff